

## **CIRCULAR No. 19**

**DE: COMITÉ EJECUTIVO**

**PARA: SINDICATOS FILIALES**

**ASUNTO: PARTICIPACIÓN EN EL PARO NACIONAL DE 24 HORAS**

**FECHA: BOGOTÁ D.C., 23 DE ABRIL DE 2021**

Cordial y fraternal saludo.

En cumplimiento de las directrices de la Central Unitaria de Trabajadores - CUT-, el Comité Ejecutivo convoca a participar en el PARO NACIONAL DE 24 HORAS el día 28 de abril del año en curso. El magisterio en acatamiento de las orientaciones anteriores se vincula suspendiendo todo tipo actividad o trabajo académico pedagógico virtual y presencial.

Las motivaciones centrales de esta protesta social son:

1. La defensa de la vida, la democracia, la paz, la justicia social y el Estado Social de Derecho.
2. Exigir el derecho a la salud con dignidad para el magisterio y el pueblo colombiano.
3. Cumplimiento pleno de los Acuerdos, pactados por el Gobierno Nacional y Fecode en el año 2019 e iniciación de la negociación del pliego radicado el 26 de febrero del año en curso.
4. Rechazar la medida improvisada, experimental e irresponsable del Ministerio de Educación Nacional, de imponer su política de alternancia. Exigir garantías, condiciones y recursos para la continuidad del año escolar en casa, universalización de la conectividad, inversiones urgentes requeridas para las adecuaciones y adaptaciones de las Instituciones para una educación en condiciones dignas, con medidas de bioseguridad, salubridad, así como la aplicación de la vacuna del coronavirus a las maestras y maestros del país y estudiantes mayores de 10 años de edad, previo al proceso de presencialidad.
5. Rechazar el proyecto de reforma tributaria y las otras iniciativas legislativas radicadas en el Congreso de la República, atentatorias de

los acuerdos y los derechos del pueblo colombiano, encaminadas a favorecer, la corrupción, la evasión, las excepciones y la elusión.

Adelantaremos acciones de denuncia, difusión y sensibilización sobre la necesidad de exigirle al Gobierno Nacional recursos, garantías y condiciones para la escuela de la presencialidad y se respeten las decisiones de los gobiernos escolares y la autonomía institucional.

## ACTIVIDADES

**7:30 a.m.** Facebook Live por los canales institucionales de comunicación de la Federación, contexto, coyuntura, razones para movilizarnos, alternancia, la vida como bien supremo, afectaciones de la reforma tributaria. Solicitamos a las filiales hacer el enlace regional para retransmitir e interactuar con el magisterio y comunidades del país.

**9:00 a.m.** Concentración del magisterio de Bogotá y Cundinamarca en el parque nacional para acompañar la movilización convocada por las centrales obreras. Adelantar ruedas de prensa, enlaces con cadenas radiales, Facebook live regionales, proyección de corto videos, diálogos virtuales, conversatorios con expertos en temas de interés y otras iniciativas que se puedan dinamizar.

**11:00 a.m.** Movilizaciones locales, mítines, plantones frente al -MEN-, Fiduprevisora, Gobernaciones, Alcaldías, Secretarías de Educación, lugares emblemáticos. Donde no se pueda hacer concentraciones, realizar caravanas en carro, motos o bicicletas, portando pancartas, banderas, la simbología de Fecode y de los sindicatos filiales y realizar perifoneo pedagógico durante el recorrido, reafirmando las razones de la protesta. En todas las acciones movilizatorias se atenderán estrictamente las recomendaciones de protección, bioseguridad y medidas preventivas.

La secretaria de comunicaciones se enlazará con las ciudades destacando las actividades direccionadas por nuestras filiales.

**6:00 p.m.** Cacerolazo Nacional.

- Activar las redes sociales, enviar mensajes a través de las cuentas en Twitter, Facebook, coordinar videoconferencias, ruedas de prensa y diálogos con los mandatarios locales, entre otras, exigiendo aprobación de la renta básica, la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones, -SGP-, el cumplimiento de los acuerdos pactados con

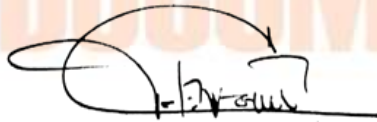
Fecode y otros sectores, reclamándole al Gobierno Nacional respuestas favorables frente a la inequidad, pobreza y desigualdades, profundizadas en la pandemia.

- El estado de alerta del magisterio continua, como respuesta a las políticas impopulares en educación y el apuntalamiento del Estado dictatorial reflejado en la subvaloración de la vida, la vulneración de los derechos fundamentales de los colombianos, el favorecimiento de las medidas y políticas del Gobierno Duquista, empresarios y transnacionales.
- Invitamos a participar activa y creativamente en las convocatorias previstas para el 1º de mayo.

En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos unidos con Fecode, comprometidos, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

Fraternalmente,

**COMITÉ EJECUTIVO**



**WILLIAM H. VELANDIA PUERTO**  
Presidente



**LUIS EDGARDO SALAZAR B.**  
Secretario General

